

# INCENDIO URBANO

Es causado, principalmente, por fallas en las instalaciones eléctricas, fugas de gas, manejo inadecuado de materiales inflamables, velas encendidas, mantenimiento deficiente de tanques contenedores de gas, entre otras.

## En la prevención

- Evita la sobrecarga de circuitos eléctricos y no hagas demasiadas conexiones en contactos múltiples.
- No sustituyas fusibles por alambre, ni uses cables o cordones eléctricos dañados o parchados.
- Antes de salir de casa y del trabajo, revisa que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia, desconectados.
- No almacenes inadecuadamente productos inflamables, guárdalos en recipientes cerrados y en lugares ventilados.
- Nunca dejes a los niños solos en casa y menos con velas o lamparines encendidos.
- Si sales de viaje, baja las llaves del gas y la luz.
- Mantén fuera del alcance de los niños todo material inflamable como velas, cerillos, encendedores, entre otros.
- Ten a la mano el número de los Bomberos (116) y Defensa Civil (115).



## En la emergencia

- Conserva la calma.
- Si conoces su funcionamiento, utiliza el extintor más cercano para combatir el fuego.
- Si tu ropa se incendia, rueda en el piso y cúbrete con una manta para apagar el fuego.
- No utilices el ascensor.
- Si la puerta es la única salida, verifica que la chapa no esté caliente antes de abrirla; si lo está, no la abras.
- En caso que el fuego obstruya las salidas, no desesperes; colócate en el sitio más seguro y espera que te rescaten.
- Si hay humo, colócate lo más cerca posible del piso y desplázate a gatas. Si es posible, tápate la nariz y boca con un trapo húmedo.



## En la rehabilitación

- Aléjate del área incendiada porque el fuego puede reavivar. Espera que las autoridades del Comité de Defensa Civil confirmen que no hay peligro.
- No interfieras en las actividades de bomberos y brigadas de Defensa Civil.
- No regreses al lugar del incendio hasta que el fuego haya sido apagado.
- En caso de quemaduras leves, deja correr agua fría sobre la herida y límpiala.
- Sigue las indicaciones de las autoridades competentes.

